

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 16 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.793

El señor Navarro Reverter y el Trabajo Nacional

Más que por la novedad, por la autoridad de los labios que las expresaron, han producido en nuestro ánimo placer inmenso las declaraciones sucintas, pero esenciales, hechas anteaer por el señor Navarro Reverter á los socios del más respetable de los centros económicos de España.

Mucho es, ventaja singular es la alcanzada por las ideas proteccionistas á favor de las cuales viene luchando Cataluña durante todo el presente siglo, el contar con un hombre que en las alturas del poder, desde el ministerio de Hacienda, que es el departamento del cual dependen y se regulan las funciones económicas del Estado, sustente con el ardiente entusiasmo de los de abajo, las doctrinas, cuya práctica ha de labrar la regeneracion del país.

Bien merece este hombre que las clases productoras vinculen en él la suprema jefatura, que le reputen su caudillo máximo, el generalísimo de las huestes proteccionistas.

Y tambien es menester que nuestros proteccionistas rindan obediencia ciega á quien con tan justas, tan exactas y tan incontrovertibles términos sabe definir lo que es proteccion al trabajo nacional.

«Para que la proteccion resulte, dijo el señor Navarro Reverter, es preciso que se comprenda que la industria que ha sacado la mayor y mejor parte y el más inmediato fruto, no es la única que necesita proteccion. La industria necesita el mercado nacional, y para tener esto es preciso que los productos de la tierra den medios de comprar y de consumir».... «La proteccion no puede ser egoísta, ha de ser grande, tan grande como la voluntad de Dios, porque de lo contrario no sería verdadera proteccion nacional.»

Si por asomo hubiésemos podido dudar de la sinceridad de los principios que el señor Navarro Reverter sustenta, de que jamás hemos dudado los que siguiéndole en el libro, en la prensa y en la tribuna, le hemos visto siempre lógico, razonador y consecuente en las ideas de regenerar la riqueza patria, si por un momento no más se hubiese apoderado de nuestra alma la suspicacia de la duda respecto á las genuinas declaraciones del Sr. Navarro Reverter, bastarianos, para alejar de nosotros toda desconfianza, las palabras que de su discurso en el Fomento hemos transcrito.

El señor Navarro Reverter dirigiéndose á un auditorio, en su mayoría compuesto de industriales, el señor Navarro Reverter, autor del Arancel aduanero de 1891, no vacila en afirmar que estamos á la mitad del camino en materia de proteccion nacional, no repara en reconocer que los beneficios hasta ahora han sido solamente para

la industria, no titubea en confesar implícitamente que hay deficiencias que llenar y ancho campo por recorrer antes de llegar á la meta, en la cual se encuentra el «non plus ultra» que ha de hacer venturosa á la patria, y que constituye el ferviente «desideratum» perseguido desde el primer día por los que, paso á paso, han venido conquistando para Cataluña las ventajas de que hoy disfruta.

Y que tales conceptos sean vertidos por un hombre que, á más de su gran talento y sólida instruccion, goza del poderoso ascendiente que le otorga el alto cargo á que sus merecimientos le han elevado, que tales verdades, las crea, las sustente y las proclame, don Juan Navarro Reverter, ministro de Hacienda, es lo que nos llena de júbilo inmenso, lo que embarga nuestro corazon de aquella alegría y noble orgullo que debe sentir el soldado al ser conducido por un gran caudillo á la victoria.

Nosotros, como humildes soldados de las huestes proteccionistas, en diferentes ocasiones y muy especialmente desde las columnas del «Diario Mercantil», al observar imparciales los hechos económicos en nuestra patria acaecidos, con la absoluta independencia de una sinceridad verdadera, repetidas veces hemos consignado la necesidad de ampliar á la agricultura el sistema protector establecido para la industria en el vigente arancel.

Examinando las cifras del comercio exterior de España en diferentes periodos, con el fin de sacar de tal exámen la enseñanza consiguiente y la norma á que debe ajustar España su política económico-mercantil, hemos obtenido la plena demostracion, la verdad inconcusa, de que los resultados que han alcanzado los ramos de produccion protegidos por el Arancel de 1891, son inmejorables, y que sólo aquello que fué olvidado por los que hicieron tan bienchora reforma, encuéntrase en espantosa decadencia.

Y apoyados en estos hechos, combatiendo la fracasada revision arancelaria que en Noviembre de 1894 intentaba el gobierno liberal, decíamos.

«¿Sacrificando las industrias de Vizcaya y de Cataluña, las únicas que quedan en España, desalojarán sus silos y graneros los labradores castellanos? ¿No mejoraría de modo cierto la situacion de éstos, concediéndoles lo mismo de que gozan los industriales, y no podrían llegar á equipararles siguiendo los mismos procedimientos?»

Estudiando en otra ocasion la crisis lanera en Sabadell y en Tarrasa, y sobre el terreno, con presencia de los hechos, como solémos hacerlo siempre, nos convencimos de que aquella crisis industrial tenia por causa directa la crisis agrícola que azota á las demás provincias del Reino y hubimos de pedir como medio seguro y eficaz de re-

mediar la precaria situacion de aquellos dos centros manufactureros, «proteccion para la agricultura española!»

Así, pues, ¿cómo no ha de ser inconmensurable nuestra satisfaccion, al ver corroboradas nuestras aseveraciones por persona de tanta autoridad como el señor Navarro Reverter?

Sus, palabras, pronunciadas anteaer en el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, son como el visto bueno puesto al pié de las ideas que el «Diario Mercantil» sustenta, y por ser quien es el que las pronunció, son aquellas palabras el triunfo mayor de cuantos han logrado los principios proteccionistas, porque son el entronizamiento mas completo de la proteccion nacional en las esferas del Gobierno.

Los actuales productores descendientes de aquellos hombres que tan reñidas luchas sostuvieron en defensa de los intereses del país, y que desaparecieron del mundo de los vivos sin haber logrado otra cosa que contener al enemigo, ni obtenido mas que ligeros avances ganados á costa de improbos esfuerzos, pero cuya obra es firmísima y sólida base del triunfo singular que hoy se alcanza; los actuales productores, que cuentan con el estímulo poderoso que les ofrece el logro de los mas satisfactorios resultados, están en el deber de gravar en su ánimo por modo indeleble lo que el señor Navarro Reverter les ha recomendado y de inscribir en la bandera que les cobija, las palabras pronunciadas por el insigne estadista, en la seguridad de que cumpliendo lo que ellas significan no estará lejano el día en que la produccion española alcance su mas completa victoria.

De hoy mas los nombres de Navarro Reverter y de Trabajo Nacional, compenetrados y confundidos en uno solo, han de ser la enseña que infunda animoso aliento á los proteccionistas y les conduzca al bendito logro de la regeneracion de la patria.—E. J. Orellana.
(«Diario Mercantil» del 9.)

Las campanas tubulares

Las campanas tubulares han sido ensayadas en Francia con un éxito que asegura su propagacion. Con estas campanas se obtiene la correccion del sonido musical, mediante un retoque á la lima convenientemente dado al metal de que se compone, lográndose acordes de la mas exquisita precision y sonidos de una dulzura de que no son susceptibles las mejores campanas ordinarias.

Las campanas tubulares son de forma cilíndrica. El fabricante produce los tubos desde centímetro y medio hasta cinco centímetros para las campanillas ó timbres destinados á usos domésticos. Desde cinco centímetros hasta diez constituyen ya verdaderas

campanas, porque, en efecto, con un tubo de cinco centímetros de diámetro el sonido se extiende á un kilómetro si la instalacion es adecuada. Con un diámetro superior á seis centímetros, ya el alcance del sonido puede ser muy grande. El badajo pesado reemplazase en estas campanas por un martillo mayor ó menor, que puede accionarse á distancia por medio de una cuerda. De la combinacion de tubos musicalmente acordados, obtiéndose efectos muy armoniosos y precisos.

La fácil instalacion de estos tubos en la torre destinada á soportar el peso enorme de las campanas, constituye ya por sí una ventaja inapreciable para las parroquias de lugar. La aplicacion, por lo demás, pueden hacerla aún en las iglesias ricas, toda vez que las campanas tubulares no desmerecen por sus cualidades, antes bien, parece las aventajan, de los ventrudos bordones, cuya elevacion suele encerrar un problema de mecánica, y cuyo mantenimiento en la alta torre constituye un peligro constante para los fieles que rezan debajo.

TELEGRAMAS

Madrid 14.

Habana 13.—El cañonero «Alerta», mandado por Montes, defendió el poblado de Puerto Cabañas de un ataque de los insurrectos, impidiendo la quemada de dicho poblado.

Un artillero de mar bajó á tierra con una dotacion de marineros, para auxiliar á 20 voluntarios con un oficial que se defendian dentro de la iglesia, rechazando al enemigo.

El cañonero «Sandoval», mandado por Rubio, en Taicinquiri, sostuvo tres horas de fuego contra el enemigo, destruyéndole algunas trincheras y ranchos, teniendo un contuso.

Detalles por correo.—Navarro.

El general Beranger ha contestado mostrando su satisfaccion y espresando la seguridad de que aquellas fuerzas navales continuarán cumpliendo su deber en cuantas ocasiones se les presenten.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Martinez de Campos, dándole cuenta del aflictivo estado en que se hallan muchos campesinos por efecto de los incendios y atropellos cometidos por las partidas insurrectas.

Las autoridades y las principales personas de la Habana han acordado abrir una suscripcion para socorrer á aquellos desdichados, contribuyendo en primer término todos los funcionarios y empleados de la isla con un día de haber.

El gobierno no sabe aun el alcance que segun sus iniciadores debe tener dicha suscripcion y por lo tanto no ha pensado todavía la manera con que la Peninsula ha de contribuir á ella.

A última hora se ha firmado que aparecerá de mañana á pasado un Real decreto destinando un día de haber de cuantos cobran del Estado, para atender á las desgraciadas familias de Cuba.

Al mismo tiempo se autorizará á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, para que hagan igual descuento á los funcionarios que cobran de sus fondos respectivos.

Habana 14.—El periodista norteamericano, corresponsal de un periódico de Nueva York, últimamente detenido, ha sido entregado al cónsul de su nación para los efectos convenientes.

Antonio Maceo sigue internándose en la provincia de Pinar del Rio.

Habiendo entrado en Coloma, desde el mar le hizo fuego el cañonero «Fradera», en el cual iba á embarcarse á la sazón el gobernador civil de la provincia.

Sorprendido este por las fuerzas de Maceo, tuvo que hacer uso de las armas, y emprendiendo él y los que le acompañaban una rápida marcha á todo galope, acosados por los rebeldes, lograron por fin llegar sin novedad á la costa y embarcarse en el cañonero.

Se ha recibido la noticia de que Máximo Gómez ha volado un puente del ferro-carril cuando iba á pasar un tren, cerca del pueblo de Bejucal, á 20 kilómetros de la Habana, en dirección norte-sur, que ha sido incendiado en parte por los rebeldes.

Las comunicaciones son difíciles y sufren frecuentes interrupciones.

Está confirmado que la vanguardia de Antonio Maceo, va mandada por el cabecilla Núñez y se encuentra vagando por los poblados de las inmediaciones de la capital de Pinar del Rio, y algunas partidas se encuentran aun más allá.

Siguen recibiendo noticias de otros encuentros de secundaria importancia.

El cabecilla Ruperto Sanchez, acosado por una pequeña columna del ejército, se dispersó sin oponer resistencia en Loma de Guayaba.

El comandante general del segundo cuerpo de ejército D. Sabas Marín, aunque ha destacado sus principales fuerzas hacia Matanzas y la Habana, imprime gran actividad á las columnas que operan en Las Villas y que van limpiando la provincia de los pequeños grupos de rebeldes que los cabecillas insurrectos dejaron en Santa Clara al evolucionar hacia Occidente.

En el salon de conferencias han corrido esta tarde noticias muy alarmantes.

Se ha dicho que los insurrectos habian entrado en Pinar del Rio, y que á eso se debía el haberse embarcado el gobernador civil en el Surgidero de La Coloma.

Personas conocedoras de aquella región creen que es absolutamente imposible que Pinar del Rio haya sido tomada por unas partidas que no han podido entrar en poblados de alguna importancia, y esplican el embarque del gobernador, porque habiendo salido hacia la costa Sur para recibir á las tropas que llegaban de la Habana por mar, se ha encontrado cortado y sin medios de defensa en el pequeño poblado de La Coloma.

La Sociedad arrendataria de tabacos ha acordado repartir un dividendo de 25 pesetas por accion.

Esta tarde ha celebrado una conferencia el ministro de Hacienda con el director de la Compañía arrendataria de tabacos y del timbre, señor Delgado, á fin de convenir la forma de no molestar á los farmacéuticos con visitas mientras se resuelve la manera de satisfacer el impuesto del timbre á los específicos, sin quebranto del Tesoro ni perjuicios á la clase farmacéutica.

El director de los astilleros del Nervion ha telegrafado al ministro de Marina lo siguiente:

«Se acaba de poner el último remache á la carena del «Infanta María Teresa», cuyas obras han sido perfectamente ejecutadas. V. E. podrá formar juicio acerca de su importancia por detalles que envío por correo.

Se han verificado en el breve plazo que se marcó, economizando 200.000 pesetas del presupuesto aprobado, gracias á la acertada direccion de los ingenieros y maestros y al excelente personal de obreros que han trabajado sin descanso superando á mis previsiones.

Solo faltan algunos detalles interiores, que estarán terminados á la semana, y de pintura.

El acorazado saldrá de dique en los últimos días del mes y á la mar dos ó tres días despues, si el tiempo favorece.

Habiendo sido cortado nuevamente por los rebeldes el telégrafo entre la Habana y Batabanó, han quedado sin comunicacion directa con la capital los cables submarinos de la costa meridional y oriental de Cuba.

Para que las autoridades de la Habana puedan comunicar con Santiago de Cuba, es preciso dar un gran rodeo por los Estados Unidos, la América Central y Jamaica.

Es casi seguro que hasta el viernes no se reunirán los ministros en Consejo, á escepcion del que el jueves se celebrará bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor Noriega ha visitado esta tarde al señor Cánovas, con objeto de darle cuenta de una comunicacion suscrita por la Junta patriótica de la colonia española en Méjico, participando que en el correo que hoy debe efectuar su salida de Veracruz para la Península se envía una remesa de fondos, para atender á los primeros gastos que ocasione la construccion de un acorazado.

Dicha cantidad viene consignada al marqués de Comillas, quien tiene orden de ponerla á disposicion del ministro de Marina.

Dícese en los centros oficiales que es cierto que el general Martinez de Campos ha hecho saber al gobierno que muchos campesinos de la isla de Cuba han acudido á las poblaciones buscando un refugio contra la persecucion de las bandas enemigas que les han dejado en la mayor miseria; pero que no es exacto que el general en jefe haya espuesto temores graves de que por tal motivo se aumenten las fuerzas de la insurreccion y que sea imposible atender á la subsistencia de esos campesinos.

El general Martinez de Campos se ha ocupado con patriótica prevision en este asunto y ha medido sus contingencias, y á esto responde precisamente la reunion de autoridades que anteayer se celebró en la Habana y en la que se acordó subvenir como en la guerra anterior á las necesidades de todas las familias que se vean obligadas á encerrarse en las poblaciones.

«La Epoca», ocupándose con «El Heraldo de Madrid» en las últimas operaciones de la campaña, dice:

La dispersion de las gruesas partidas en fracciones de 150, 200 ó 300 hombres no tiene otro objeto que obligar á las tropas á hacer lo mismo, siéndole así á Máximo Gomez mas fácil acogerse á donde mejor le convenga, á la vez que llevar á mayor número de puntos la destruccion, y así le es tambien mas fácil atender á la subsistencia de sus gentes, que como viven sobre el país, cuando van aglomerados en partidas de 2 000 á 3.000 hombres pronto agotan el ganado y demás viveres de la localidad en que se detienen algunos días.

Tenerife 11.—El comandante de Marina al ministro:

«Ayer tarde fondeó en este puerto, procedente de la Martinica, el vapor francés «Alexandre Vixió», de la Compañía general Trasatlántica.

Poco despues presentose el agente consular, manifestándome que 185 pasajeros de tercera clase, japoneses, que conducia el vapor á Marsella, se habian amotinado por la mañana, en la mar, acometiendo á la tripulacion con cuchillos, machetes y barras de hierro, resultando varios heridos leves por ambas partes, y que gracias á 25 españoles, pasajeros tambien de tercera, que se pusieron al lado de la tripulacion, pudo sofocarse el motin, que por este motivo pedia auxilio de fuerza armada para hacer registros y recoger armas de los japoneses.

Inmediatamente dispuse que marineros del «Eulalia» y soldados de infanteria de marina del destacamento que va á Rio de Oro, armados y al mando de un oficial de dicho cañonero, fuesen en union del agente consular á practicar dicho registro, resultando encontrar armas blancas, que fueron recogidas, asegurando en barra á los cabezas de motin, encerrando á los demás en las bodegas, sin oponer ninguna resistencia á la operacion, que ha durado hasta el amanecer.

El capitán general del distrito puso á mi disposicion la guardia provincial, por si fuese necesaria, cuya autoridad, á solicitud del agente consular, facilitó, para continuar, 10 fusiles Remington, saliendo el vapor á la una y media de la tarde para Barceloua y Marsella. La causa del motin no está definida; pero, segun rumores, se atribuye á escasa alimentacion.

Paris 14.

Se han reanudado las sesiones de la Cámara de los diputados con la mayor tranquilidad.

Ha presidido la sesion, en el concepto de decano de edad, el diputado conservador M. Maille, quien ha pronunciado el discurso de costumbre en tales casos.

Luego la Cámara de los diputados

ha procedido á la eleccion de presidente de la misma. El único candidato presentado para dicho cargo ha sido monsieur Brisson.

M. Brisson ha sido elegido presidente de la Cámara de los diputados por 294 votos entre 351 votantes.

Gacetilla

Haciendo bueno el refrán de «quien no se consuela es porque no quiere», escribe muy orondo el diario republicano en su número de anoche:

«Por otra parte el señor Baron, que en la sesion anterior no quiso admitir la enmienda presentada al acta de la sesion del 31 de Diciembre é impidió que se discutiera y votara, cambiando ayer de conducta, admitió la enmienda al acta leída, poniéndola á discusion y más tarde á votacion, todo lo cual nos viene á demostrar que, apesar de los grandes conocimientos administrativos que posee la minoria conservadora, no sabe lo que lleva entre manos, como lo prueba ese tejer y destejer con que continuamente nos está obsequiando.»

El pretendido éxito con que se embriaga el otro diario revela una candidez extrema; del contrario hubiese adivinado que al admitir el señor Alcalde la enmienda de referencia y al votarla la minoria no se propusieron más que poner al descubierto la bastarda maniobra obstruccionista de los concejales republicanos, que faltos de iniciativas y alientos para hacer administracion se han enamorado del papel desairadísimo del perro del hortelano.

Bien claro lo dijo el señor Mir y todavía espera la respuesta: no hay inconveniente en que pase la enmienda, toda vez que cotejada párrafo por párrafo con el acta no existe diferencia esencial.

¿Y qué se deduce de estas palabras sinó que el acta era fiel reflejo de la sesion, mientras que la enmienda no era otra cosa que un pretexto de que pensaba valerse la mayoría para proseguir su menguada faena de paralizar la accion del Ayuntamiento?

Si alguna duda pudiese haber de que tal era el carácter y alcance del *papelito* que como oro en paños guardaba el señor Cadavid, la hubiera desvanecido la conducta observada por los concejales republicanos, quienes despues que la enmienda estuvo aceptada y admitida lejos de dar su aprobacion al acta y facilitar la marcha administrativa del municipio siguieron en sus trece alegando fútiles y ridículos pretextos como pudieron observar nuestros lectores por el extracto de la sesion que publicamos ayer.

Nuestros amigos pues, pudieron aprobar primero el acta estendida por el Secretario y admitir despues la enmienda que substancialmente venia á decir lo mismo que aquella sin que por ello pueda tachárseles de inconsecuentes. Los que faltaron á la consecuencia; los que cometieron una plancha fenomenal fueron los concejales de la mayoría que despues de haber sido admitida la enmienda por ellos presentada, siguieron negando la probacion del acta.

Pero semejante conducta se esplica y se comprende, porque los concejales de la mayoría que iban preparados para no aprobar el acta, al ver que el asunto tomaba otro sesgo, no supieron por donde salir del atolladero y se aferra-

ron á la consigna que habian recibido sin hacerse cargo de lo ridiculo y absurdo de su proceder.

Consecuencia de llevar estudiada la leccion.

Por Real orden de 7 del corriente se ha dispuesto que de los tres hornos de campaña sistema *L'Espinasse*, que existen depositados en la fortaleza de Isabel II de esta plaza se remita uno á Palma de Mallorca y sea entregado á la seccion montada de tropas de administracion militar regional de este distrito, á fin de que sirviendo su manejo de instruccion á todas las clases y soldados de dicha unidad, puedan estos hallarse en disposicion de desempeñar los cometidos que les son propios dentro de su mision peculiar.

Accediendo á los deseos manifestados por el coronel de infanteria de la escala activa D. Alejandro Sanz Alberti, le ha sido concedido el retiro para esta ciudad señalándole el haber provisional de 750 pesetas anuales.

El sargento maestro de cornetas del regimiento regional de las Baleares número 2 Antonio Palacios Viléz ha pasado á situacion de retirado con resistencia en Vitoria señalándosele el haber provisional de 75 pesetas mensuales.

Desde la mañana de ayer se encontraba á faltar de su propio domicilio que le tenia en S'Ollestrá (S. Luis), una jóven la que en el día de hoy se ha encontrado cadáver en uno de los pozos del expresado distrito de S'Ollestrá.

El día 8 salió de Puerto Rico para Cádiz el vapor-correo «Santo Domingo» y para la Habana el «Antonio López.»

En uno de los próximos vapores-correos saldrá para Cuba el relevo de fuerzas del apostadero y de la escuadra.

Entre los tres departamentos se enviarán á la gran Antilla tres sargentos, seis cabos primeros y 128 soldados de infanteria de marina.

El día 14 llegó á Cádiz el vapor-correo «San Ignacio de Loyola» con la correspondencia de las Antillas.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

Don Mateo Torrelló; José Playá; José Fontradona; Manuel Garcés y hermano; Pedro Coma; Tomás Ferrer; Juan Terrés; Juan Cardona, y un individuo de tropa.—Total 11.

DE ALCUDIA

D. Miguel Seguí; Mateo Bannasar; Pedro Tous; Magdalena Vergés; Juan Ribas y otro, y dos individuos de tropa.—Total 8.

Círculo Menorquín

Debiendo celebrarse por cuenta de esta Sociedad cinco funciones de ópera italiana los sábados días 18 y 25 del actual y 1, 8 y 15 de Febrero próximo, queda abierta desde hoy en la conserjería de dicho casino la suscripcion para las referidas funciones.—Mahon 14 Enero de 1896.—La Comision.

Calendario

Santo de hoy.—Santa Estefanía de Quinzani y Stos Fulgencio obispo, Honorato arzobispo y Bernardo y compañeros mártires

Santo de mañana.—S. Antonio abad y Sta. Rosalina vírgen.

Cultos

Mañana, festividad del glorioso S. Antonio Abad, Patron principal de esta Isla y Obispado, en la parroquia de Sta. María, á las 8, Misa y Comunión general para los socios del «Centro Católico Mahonés» por ser el día de su Patron S. Antonio Abad; á las 9 y media, Tercia cantada y luego la Misa mayor, se cantará una partitura de don Benito Andreu, exprofeso para esta solemnidad, dirá el sermón sobre la conquista de Menorca don Narciso Panedas, Presbítero, despues la Misa última mientras se verificará la tradicional procesion, la que visitará la prodia inglesa del Santo y terminará con Te-Deum, bendicion y adoracion de la veneranda Reliquia del Santo. Por la tarde, zolemnes Vísperas, Completas y Stmo. Rosario.

Parroquia del Cármen, á las 10, la Misa mayor solemne en honor del Sto. Patron de Menorca con sermón. Por la tarde, Vísperas y Stmo. Rosario.

Parroquia de S. Francisco, á las diez la Misa solemne y dedicada á la festividad de S. Antonio de Viana; á las 11 y media la Misa de la Tropa. Por la tarde, Vísperas y Stmo. Rosario á la Vírgen de Belén.

Iglesia de S. Antonio Abad, á las 8 y media, Misa como todos los días festivos. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario consagrado al propio Sto. Titular, continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, el Señor estará de manifiesto desde las 4 y media hasta las 6 y media, practicándose los acostumbrados cultos en honor de Jesús Sacramentado.

El próximo domingo día 19 las Hermanas Terciarias del P. S. Francisco de Asís tendrán Misa y Comunión general en sufragio de sus compañeras difuntas y demás ejercicios acostumbrados.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 15.—4 t.	
4 por ciento Interior.	65'15
4 por ciento Exterior.	73'68
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	93'62
Id. id. id. 1890.	83'00
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	21'60
Ferro-carril del Norte.	24'75
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	57'37
Obligaciones C.ª Transatlántica.	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	"

Oficial

Madrid 15.—4 t.	
4 por ciento Interior.	65'20
4 por ciento Exterior.	73'80
4 por ciento Amortizable.	78'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	93'85
Id. id. id. 90.	83'40
Acciones Banco de España.	380'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	192'80
París á la vista.	21'30 á 00'00
Londres á la vista.	30'61 á 00'00
Londres á 60 días vista.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquín», capitan don Tito Ginart, con 22 tripulantes, 19 pasajeros, ciegos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Cédulas personales

D. JESÚS M.ª SOBRIDO, AGENTE DE Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por orden de la Autoridad superior de Hacienda de la Provincia, desde el día de mañana dará principio la cobranza de las cédulas personales del actual presupuesto por la vía ejecutiva contra los contribuyentes que no están provistos de dicho documento y que pertenecen á este término municipal, procediéndose al embargo de bienes de los morosos; pudiendo éstos proveerse de la cédula en esta Oficina Recaudadora, calle de la Infancia, 20.

Lo que se hace público por el presente edicto para conocimiento de las autoridades é interesados.—Mahon 16 de Enero de 1896.—Jesús M.ª Sobrido.

Compañías y Sociedades

Centro Católico Mahonés

Se avisa á los señores Socios que el día de mañana á las 8 de la misma se celebrará en la parroquia de Santa Maria la misa de comunión en honor de su inclito titular San Antonio Abad.—La Junta.

Sociedades recreativas

Casino «Del Consey»

Mañana se pondrá en escena el drama en tres actos *El conflicto entre dos deberes* y una divertida pieza, finalizando con baile de Sociedad.

Para el domingo próximo *O locura ó santidad*, dando fin con baile.—La Empresa.

Casino «El Isleño»

Se convoca junta general ordinaria para mañana viernes 17 del actual y á las tres de su tarde, con el fin de tratar de lo que se halla de manifiesto en el salon de lectura del mismo.—P. A. de J. D., S. Femenias.

Mañana por la noche y á beneficio del galan don Antonio Mercadal, se pondrá en escena la comedia en dos actos *Calvo y Compañía* y una divertida pieza, cantará el coro infantil y se dará fin con baile de máscaras.

Teatrillo de Elumesanas

Para el sábado próximo el drama en tres actos *Foch y fam*, dando fin con baile.—A las ocho y media.—La Comision.

REPRESENTANTE

La Casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representacion de la misma en ésta Capital.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 15.—2 t.

Se han confirmado oficialmente las noticias comunicadas por conducto particular; añadiendo que los rebeldes han quemado un tren de mercancías y pasajeros en Quivicán y Béjucal; además atacaron Managuas siendo rechazados. El incendio destruyó cuarenta casas.

Madrid 16.—1'10 mad.

La ciudad de la Habana está incomunicada con el resto de la isla.

Los insurrectos han impedido que desembarcaran en Bahía Honda viveres y municiones para las tropas.

Los corresponsales de los periódicos han marchado á Cayo Hueso para desde allí telegrafiar.

Se dice que Quintín Banderas está gravemente enfermo de una pulmonía.

Se han declarado sucias las procedencias de Rio Janeiro y Santos (Brasil).

Madrid 16.—2'25 mad.

Circulan noticias estupendas.

El ministro de la Guerra me ha afirmado que no tiene noticias de Cuba; y que en su concepto no es imposible que transcurra mucho tiempo sin dar una accion importante añadiendo que nada de particular les ocurre al Sr. Martinez Campos ni á sus hijos.

Mision diplomática Campos Washington infundió Gobierno asegura actualmente nada. (1)

(1) Textual.

Madrid 16.—10'30 m.

La prensa refleja pesimismo respecto de la situacion de la Habana.

Se extraña la permanencia de Máximo Gómez en territorio de la Habana suponiéndose tiene por objeto facilitar la salida de Maceo de la provincia de Pinar del Rio.

Madrid 16.—10'35 m.

El general Marín ha tenido ligeros encuentros con los insurrectos en Cifuentes; y el general Valdés encontró á Máximo Gómez sosteniendo una hora de fuego, el enemigo huyó y la llegada de la noche imposibilitó continuar el combate.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

9.ª de abono. 2.ª serie.

Funcion para mañana viernes

Siguiendo enfermos la contralto Sra. Filibert y el barítono Sr. Borgioli, se pondrá en escena el 1.º y 2.º acto de la ópera

La fuerza del destino

y la preciosa ópera

Cavalleria Rusticana

Precios los publicados.

A las ocho en punto.

NOTA.—Se empezará el 2.º acto de LA FUERZA DEL DESTINO por el aria de la triple.

Imp. de M. Parpal.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana. —Mahon á 4 de Enero de 1896.—El Presidente, P. A., Ignacio Hernandez.—P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llamblas, Srío.

Banco de Mahon

Habiendo solicitado don Santiago Maspoeh Meliá que se le espidan resguardos duplicados de los depósitos voluntarios números 2.255 y 2.500, de mil quinientas pesetas cada uno, que constituyó en nuestra caja en 1.º de Diciembre de 1893 y 23 de Noviembre de 1894 respectivamente, por haber sufrido extravío los talones originales, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de veinte días, á contar desde la primera publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin ningun valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Mahon 28 de Diciembre de 1895.—Por el Banco de Mahon, el Director-Generale, J. J. Rodriguez.

VINO BLANCO DEL PAIS
entreseco
BLANC, Bastion 33

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado. Mahon 2 de Enero de 1896.—Gonzáons, Carreras y C.ª

CAMBIO MAHONÉS

Las oficinas de este Centro de negocios quedan trasladadas á la misma calle de la Infanta núm. 12, frente la calle de Anuncivay.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Para vender

Lo está la noria llamada de Netto sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia, en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes á la misma noria.

ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:
Albaricqueros, 12 variedades.
Cerezos, 6 variedades.
Ciruelos, 4 variedades.
Manranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Naranjos. Naranjos Mandarinés.
Perales, 12 variedades.
Fresones monstruos

PRECIOS BARATOS
PRATS
COS DE GRACIA.

EN VENTA

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19.
Informará su dueño que vive en la misma.

Pérdida

El lunes se perdió desde la calle del Horno al Banco de Mahon un billete del Banco de España de cincuenta pesetas.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.

Para vender

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porción de terreno con árboles frutales, higueras chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

BAZAR DE MUEBLES

Compra y venta de muebles usados para alquilar.

OCASIONES VENTAJOSAS

Antes de comprar visitad esta casa,
44, HANNOVER, 44.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos con 6 sin muebles de la casa calle del Castillo número 47 En esta imprenta informarán.

Lo están las casas núms 5 y 6 de la Plaza del Retiro.
Para informes, calle Bastion núm 35.

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejon sin salida de la calle de San Jaime.
Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, hoimó.

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.
Informes: Plaza del Principe, núm. 4.

Los bajos y entresuelo de la calle del Arco número 26 Se dará por un precio módico. Informes, Deya 16.

Lo están los magníficos altos de la casa Plaza de la Esplanada núm. 12. Para informes, Esplanada 21 y Rosario 25.

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cañamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elias señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

GRAN BODEGA DE VINOS

DE

FRANCISCO LEON, HIJO

Rampa de la Abundancia, número 26

En la misma se venden á los siguientes precios:

Vino de Valdepeñas.	Litro	0'75 Ptas.
Id. de Moscatel.	»	0'75 »
Id. de Alicante.	»	0'40 »
Id. de Valencia.	»	0'45 »
Id. catalán.	»	0'40 »
Id. id.	»	0'35 »
Id. id.	»	0'30 »
Id. mallorquín.	»	0'30 »

Tomando partidas de más de 100 litros se hará una rebaja.

PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIENICO

GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas
Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoeh.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con un dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de la Iglesia n.º 7. Para informes, Rosario 17.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta.